

EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

Instituto de Psicología y Educación

Universidad Veracruzana

El Instituto de Psicología y Educación (IPyE) de la Universidad Veracruzana (UV), adscrito a la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, está ubicado en la Región Xalapa, con Centros de Entrenamiento y Educación Especial adscritos al Instituto en las Regiones Universitarias Córdoba-Orizaba y Poza Rica-Tuxpan, además del Centro de Entrenamiento y Educación Especial ubicado en la Región de Xalapa. Este Instituto tiene su origen en la década de los sesentas en el Proyecto Xalapa impulsado principalmente por Víctor Manuel Alcaraz Romero, Emilio Ribes Iñesta y Florente López Rodríguez entre otros. Este Grupo contribuyó a la creación del primer programa de licenciatura en México para la formación de psicólogos desde una perspectiva científica que: a) desarrolló investigación experimental y aplicada en análisis de la conducta en habla castellana; b) integró la enseñanza de la ciencia básica y su aplicación al comportamiento; c) incluyó el laboratorio experimental sobre conducta animal, así como la práctica supervisada en centros de servicio en la preparación de psicólogos profesionales; d) incluyó la modalidad de enseñanza individualizada y tutorial a nivel universitario; e) contribuyó al reconocimiento de la Psicología como profesión en nuestro país; f) creó el Centro de Entrenamiento y Educación Especial; y g) posteriormente creó la Maestría en Modificación de Conducta (1968-1971).

El Modelo Educativo de Maestrías Mixtas para la Docencia Media Superior, era muy limitante para el desarrollo académico en cada una de las disciplinas de la Facultad de Pedagogía, Letras y Ciencias de la Universidad Veracruzana (UV). La reforma académica en dicha Facultad, impulsada por el Grupo Xalapa y apoyada por el entonces Rector Fernando García Barna, tuvo como eje fundamental el reemplazo del modelo de maestrías mixtas por el de programas disciplinares (Psicología, Pedagogía, Letras Españolas, Letras Inglesas, Historia, Antropología, Filosofía, Física y Matemáticas), así como la creación de la Facultad

de Ciencias. Esta Facultad fue creada en enero de 1965 y estuvo integrada por las carreras de Psicología, Matemáticas, Física y Biología. La reforma generó las condiciones que por vez primera permitieron una psicología científica en la UV y en México.

En 1967 la Junta Académica de la Facultad de Ciencias aprobó un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Psicología. Se eliminaron muchos de los cursos no psicológicos y se dio mayor coherencia a la relación entre cursos básicos y opciones aplicadas. En 1969 se modificó nuevamente el plan de estudios, con tres años de formación básica teórico-experimental y metodológica, y dos años de especialización opcionales en modificación o evaluación del comportamiento. En el mismo año, Florente López y Francisco Barrera -con la participación de Sídney Bijou y Emilio Ribes- fundaron el Centro de Entrenamiento y Educación Especial de la UV (CEEEUV).

El proyecto del CEEEUUV comenzó con el diseño de un sistema motivacional de reforzadores simbólicos (fichas) y un programa de lectura, dirigido a un grupo limitado de niños con retardo en el desarrollo medio o profundo. Este programa fue el primero en integrar la docencia, la investigación básica y aplicada en comportamiento humano y el servicio a nivel de licenciatura y posgrado. Este centro es el antecedente del Instituto de Psicología y Educación (González Navarro, 1987; Gómez Fuentes, 2010, 2014).

El proyecto institucional que introdujo al conductismo en la Universidad Veracruzana se desarrolló entre 1963 y 1971, y fue diseñado bajo el supuesto de que era posible una psicología científica que en última instancia tenía que fundamentarse en alguna forma de orientación conductual. El proyecto Xalapa fue creado para darle identidad a la psicología en México, a partir de un conductismo multiforme, sin delimitación. Sus creadores pusieron énfasis en la investigación experimental con animales y humanos, y en la necesidad de vincularla con las aplicaciones sociales. En 1971, un conflicto no académico en la Escuela de Psicología (Facultad desde 1973) acabó con el Proyecto Xalapa.

En 1978, en el CEEEUUV-Xalapa se inició la gestación de un nuevo proyecto sustentado en el Proyecto Xalapa. En 1979, dicho proyecto fundamentó la creación de nuevos Centros en las ciudades de Orizaba, Córdoba, Papantla, Tuxpan y Altotonga. La creación de estos Centros Regionales fue el resultado de las demandas sociales, del interés académico y

social de profesores y estudiantes de la Facultad de Psicología, del apoyo de diversos sectores sociales, así como del Promotorio Voluntario de la Comisión Federal de Electricidad División Oriente, bajo la presidencia de la señora Olga Rincón de López Ricárdez.

En 1980, por acuerdo del H. Consejo Universitario, el CEEEUV Xalapa y los Centros Regionales se transformaron en el Departamento de Psicología y Medicina de Rehabilitación (DPyMR), adscrito al Instituto de Ciencias de la Salud (González Navarro, 1987)³. En el DPyMR los programas académicos se centraron en la investigación, la docencia y la extensión de los servicios. En prospectiva se diseñó la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación (MIPAE), la cual fue aprobada por el Consejo Universitario el 12 de noviembre de 1991. El programa estratégico que sustentó la creación del DPyMR vinculaba la investigación, la docencia de posgrado y la extensión de los servicios en educación especial desde la perspectiva del Análisis de la Conducta. Esfuerzos posteriores concretaron la transformación del Departamento a Instituto; el 12 de noviembre de 1992, por iniciativa del personal académico, la UV transformó el DPyMR en el Instituto de Psicología y Educación (IPyE). La transformación fundamentó legalmente la participación de los académicos en Cuerpos Colegiados y proyectos institucionales.

La Junta Académica del IPyE aprobó un Plan Integral que estuvo vigente de 1992 a 2000. Dicho plan se sustentó en los siguientes objetivos: a) la creación y desarrollo de líneas y proyectos de investigación; b) el fortalecimiento de los CEEEUV's como centros de servicio vinculados a la investigación y la docencia; c) la difusión de los productos académicos a través de publicaciones y la presentación de ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales; d) la participación del Personal Académico en los Órganos Colegiados y Comisiones del Consejo Universitario; e) la proyección nacional de la Revista Integración, órgano de difusión científica y tecnológica del IPyE; f) la vinculación del IPyE con sociedades académicas como la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, la Sociedad Mexicana de Psicología, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología y el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, entre otros; g) el fortalecimiento de la MIPAE, incluida el 2 de septiembre de 1994 en el Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACYT; h) la creación y fortalecimiento del Programa en Desarrollo

Humano, primero como especialidad y después como maestría (MDH); y j) la creación de la Especialidad de Psicología en Atención Integral de la Salud (EPAIS).

En lo que a la investigación científica se refiere, el Plan Estratégico 2000-2005 expresó la visión y misión del IPyE, al centrar sus objetivos y líneas de trabajo a partir del objeto de estudio de la Psicología, así como en términos de la aplicación del conocimiento al campo educativo en el contexto de la educación mexicana formal y no formal. En ese entonces, el IPyE enfrentó tres problemas que configuraban el futuro de la educación mexicana: a) el crecimiento de la cobertura del sistema educativo; b) la calidad de la educación; y c) la equidad en la calidad. Al respecto, el Plan Estratégico antes mencionado, sustentado en 12 líneas de investigación, implicó un proyecto a mediano plazo e innovador al proponer el desarrollo del trabajo académico en grupos de investigación para impulsar el desarrollo de la Psicología como ciencia, y considerar el ámbito educativo como nicho de aplicación del conocimiento, sin dejar de atender el de la salud y el social.

A partir de junio de 2007, la Junta Académica acordó iniciar una nueva etapa del proceso de transformación permanente del IPyE desde un paradigma cuyo eje central es la generación y aplicación del conocimiento. El Proyecto de Investigación Científica en Psicología, vinculó la docencia de posgrado, la extensión de los servicios y la difusión de la cultura. Con este proyecto, el personal académico del IPyE ha transitado hacia una nueva cultura académica con base en los siguientes consensos: a) ser una entidad académica cuya función principal es el desarrollo de la investigación científica en psicología; b) que el proyecto histórico del Instituto, como sistema, debe adaptarse a los constantes cambios científicos, económicos, sociales, y políticos en nuestro Estado, en México y el mundo; c) que la práctica científica, como modo de generación y aplicación del conocimiento, debe permanecer en constante evolución y servir como palanca para el desarrollo que requiere nuestra Región y el País; d) que los criterios establecidos por el CONACYT para los programas educativos incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), representan una oportunidad para el desarrollo y mejoramiento de los Programas de Posgrado y la investigación científica en el Instituto. En este sentido, en la nueva etapa del proceso de transformación permanente del IPyE se incluyó el desarrollo de un nuevo plan de estudios

para la MIPAE que fue concluido y aprobado por el Consejo Universitario en el mes de diciembre del 2009 y modificado en el 2013, con base en los criterios establecidos por el CONACYT para los posgrados de calidad. Con base en los acuerdos del Consejo Universitario del mes de diciembre del 2009, el Doctorado en Ciencia del Comportamiento queda adscrito al Instituto de Psicología y Educación. El 24 de noviembre del 2011, por acuerdo Rectoral se crea el Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano y en diciembre del mismo año este acuerdo fue ratificado por el Consejo Universitario; el Doctorado en Ciencia del Comportamiento queda integrado al Centro mencionado.

El Programa de Extensión de los Servicios integra a los Centros de Entrenamiento y Educación Especial (CEEEUV's) ubicados en las ciudades de Córdoba (C), Orizaba (O), Papantla (P) y Xalapa (X). En este programa se asume un modelo que reconoce a la investigación, la docencia, la extensión de los servicios y la difusión de la cultura como una sola dimensión: la generación y distribución social del conocimiento.

El PLADEA17-25 de Extensión de los Servicios cumple una nueva etapa del Instituto de Psicología y Educación en la que se continúa el consenso y el compromiso del Personal del Instituto a través del ejercicio planeado y colaborativo a través de reuniones de trabajo y consultas al personal académico que ha permitido que las funciones sustantivas y adjetivas sean sensibles a la innovación, orientadas por la visión y misión de este instituto; donde la planeación académica y administrativa con participación colaborativa ha sido la estrategia permanente de este Instituto para asegurar la calidad de los programas de Extensión de los Servicios

El Instituto a través de su Plan de Desarrollo ratifica el compromiso de la Universidad Veracruzana ante las políticas manifestadas en la Declaración de la UNESCO “La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” que demanda la formación de nuevos investigadores y profesionales capaces de enfrentar los retos del mundo actual y futuro.